Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Paula Andrea Moreno Chiquiza						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1026302715	
CORREO ELECTRONICO:	ps.paulamoreno@gmail.com				CELULAR:	3107807139	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	U C S SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO USS PATIO BONITO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11V02-P	100					

ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	TIPO DE CUENTA:	AHORRO
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	24108475465	PENSIONADO	NO

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	7190			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	2294	FECHA	2025-11-21 15:50:59.000	NÚMERO DE CRP	53214	FECHA	2025-11-30 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN SALUD						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-11-01		2025-11-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$6,274,788				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$6,274,788
VALOR EJECUTADO	$6,274,788
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$6,274,788
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1076359269	$2,509,915	$313,739	$401,586	3	$61,142	$776,467

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Noviembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Angie Paola Buitrago Colorado
1013667933
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Prestar servicios de apoyo para la gestión administrativa y operativa del programa de Atención Prehospitalaria, durante el tiempo requerido para satisfacer las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	Velar porque los tripulante cumplan con el estandares establecidos frente a la operatividad durante el desarrollo del turno.	se cumple a cabalidad con todos los estanderes de calidad y oportunidad de acuerdo a la norma de habilitacióon de servicios vigentes, administrativa y operativa de APH
Gestionar la operatividad de las unidades móviles del programa de atención prehospitalaria, relacionadas con actividades de programación, seguimiento y cumplimiento, en el caso que se requiera generar acciones correctivas y preventivas, debe garantizar la implementación y seguimiento a las mismas frente a las novedades asistenciales y administrativas realizadas por la DUES (Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud) de las móviles asignadas.	Solicitar el reporte diario a los colaboradores por turno indicando estado y actividad ejecutadas durante el desarrollo de la operatividad, realizando el respectivo seguimiento a traves de la pltataforma DUES	De acuerdo a la programación de actividades establecida se cumple con la operatividad de las moviles mediante el seguimiento en los diferentes grupo del chat, y los reporte realizados por las tripulaciones, asi mismo se generan las acciones correctivas cuando se presenta algún hecho que interfiera en la operativad de la móviles.
Seguimiento al cumplimiento de metas estipuladas en cuanto a: indicadores de productividad y disponibilidad de las móviles TAM y TAB, garantizar la adherencia al diligenciamiento de la historia clínica y registros asistenciales, concordancia en las impresiones diagnosticas de las historias clínicas, medición de protocolos, procedimientos, guías e instructivos, realizar el respectivo seguimiento a acciones de mejoramiento.	Se realiza verificaciòn del cumpliento respecto a los entregables de cada movil TAM Y TAB con relación respectivo seguimiento a las acciones de mejoramiento, esto a travès de llamadas telefonicas, seguimiento al preoperacional y todos los procedimientos y protocolos establecidos	Se realiza seguimiento al cumplimiento de metas estipuladas mediante la adherencia al diligenciamiento de las historias clínicas y registros asistenciales, los protocolos, procedimientos, guías e instructivos.
Gestionar la solución oportuna y pertinente de novedades presentadas durante la operación para garantizar la operatividad de las unidades móviles del programa de atención prehospitalaria y reportarlas en tiempo real al líder del programa.	Se mantiene comunicación continua con el lider por por los diferentes canales con el chat, llamada telefonica o correo electronico durante el trascurso del turno, ante cualquier suceso presentado durante el desarrollo del turno.	Se deja como evidencia en los grupos del WhatsApp o mediante correo institucional cualquier novedad o inconveniete presentado durante el desarrollo del turno.
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas desde la Dirección del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	Se realiza cronograma para capacitaciones programadas desde la Dirección del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.
Participar en la elaboración, consolidación y respuesta a observaciones de los informes técnicos mensuales presentados a la DUES en cumplimiento al convenio interadministrativo.	Recopilar la información para hacer entrega mensual del respectivo producto	se realizan los informes mensaules correpondientes a cada profesonal de enlace los cuales son presentados a la DUES para dar cumplimiento cumplimiento al convenio interadministrativo.
Realizar seguimiento y análisis de la totalidad de formularios implementados en la plataforma inteligente para ambulancias y generar las respectivas acciones de mejora.	se verifica en la plataforma de tapptus el cumplimiento al diligenciamiento de formularios establecidos.	Se realiza seguimiento a los formularios establecidos en la plataforma tapptus para el control de la operatividad de las moviles de APH
Apoyar de manera mensual a la revisión de los soportes de las certificaciones mensuales del talento humano del programa de APH.	Se certifica diariamente en el turno las horas operativas de cada movil.	se realiza el apoyo a las certificaciones mensuales del talento humano del programa de APH.
Apoyar en la implementación de estrategias para el proceso de gestión de liberación de camillas de las unidades móviles adscritas al programa de atención prehospitalaria, en articulación con los gestores externos.	Se mantiene comunicación constante con gestor externo de la Subred y se le envía la información por medio de los grupos de whatsApp previamente establecidos correspondiente a las camillas retenidas en el momento y en los diferentes centros hospitalarios.	Mediante información remitida en los grupos de whatsapp se realiza la corresponte verificación y liberación de la camilla por parte del gestor externo de la Subdresd; el proceso de liberación de la camilla es remitido en el grupo de whatsaap y mediante el informe de liberación de camillas mensual.
Notificar los incidentes e infracciones a la misión médica según Resolución 4481 de 2012 presentadas en tiempo real y realizar el respectivo seguimiento a las mismas en las bases estipuladas.	Se notifica mediante la plataforma del DUES y de acuerdo al formulario establecidos las agresiones a la Misión Medica presentadas a las tripulaciones.	Se realiza en tiempo real las agresiones presentadas a la Misión Médica de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4481 de 2012
Realizar las auditorias que sean asignadas para la adecuada ejecución del convenio.	De acuerdo a los lineamientos del lider del programa se realizan las auditorias periodicas para velar por el correcto desarrollo del programa APH.	En las reuniones programadas se exponen los hallazgos encontrados para hacer ejecución de los planes de mojora en pro del buen desarrollo y funcionamiento del programa.
Apoyar el proceso de habilitación en los casos que sea necesarios, coordinando la verificación con el CRUE.	Se realiza apoyo al proceso de habilitación en los casos que sea requerido, y se coordina el proceso de verificación con el CRUE de las moviles.	Se realiza la verificación de las móviles que se tienen asignadas actualmente en el programa y la caracterización de las mismas mediante el cargue de la documentación en el Sidcrue y posteriormente, se realiza la gestión correspondiente con el personal asignado del CRUE para activación en el sistema Premier One.

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Apoyar la generación y seguimiento de la matriz de seguimiento de riesgos.	se realiza seguimiento a la matriz de riesgos.	Apoyo en la generación y matriz de seguimiento de riesgos.
Tramitar ante el CRUE peticiones, solicitudes que sean pertinentes y que no interfieran en la operación de las tripulaciones de la Subred	Se hace la correspondiente gestión para tramitar ante el CRUE las solicitudes y peticiones pertinentes para que no se genere ningún tipo de interferencia en la operación de las tripulaciones de la Subred Suroccidente.	En los informes realizados diariamente se evidencia la gestión realizada en cada uno de los turnos efectuados
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Se socializa y se adopta los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran el cumplimiento de las actividades.	En cumplimiento de las actividades relacionadas con el proceso se realiza registro de las novedades presentadas durante el turno en los informes de gestión y se remiten al líder.
Garantizar un trato digno y humanizado tanto al cliente interno como externo.	Se tiene trato digno, amable y humanizado tanto para el cliente interno como el externo.	Se mantiene comunicación cordiales por los diferentes canales con los clientes internos y externos.
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Se socializa durante la finalización del turno con profesional entrante los correspondientes casos ocurridos con el fin de crear estrategias de mejora con el fin de prevenir el desarrollo de hallazgos.	Se cuenta con la evidencia dentro de los informes según los eventos ocurridos y en las fechas correspondientes.
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Se aplica de manera correcta las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	se mantiene un manejo adecuado de las politicas de calidad de la institución.
Realizar diligenciamiento y análisis de indicadores de gestión y calidad – Propios de la Unidad Funcional de APH Suroccidente.	Revisión periodica de indicadores de gestion de calidad, propios de la Unidad Funcional APH Suroccidente para un correcto funcionamiento del proceso.	Se evidencia análisis de la gestión de calidad dentro del informe de gestión.
Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato.	Se tiene disposición y tiempo para las actividades programadas de acuerdo a los requerimientos dados por el lider de la Subred.	se mantiene comunicación efectiva y continua con el líder del programa para el desarrollo de las actividades establecidas.

Angie Paola Buitrago Colorado
1013667933
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Controlada
Subred Suroccidente